

# Las Dominicales

## Del Libre Pensamiento.

No males, no hurtas, no mentiras, no prevariques, honra a tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amando y sirviéndolo. —Moisés.

La fuente de la vida es la eternidad. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia. —Buda.

Conoce a ti mismo. —Sócrates.

Trabaja para enriquecer el mal. Embellece la obra cotidiana de vegetales animales útiles. —Zoroastro.

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que sus virtudes que poseen. —Hobbes.

Amor los unos a los otros. Sed perfectos como vuestro Padre que está en los cielos. —Jesús.

La piedad no consiste en volver el rostro hacia Levante o Poniente. Piedad es el que socorre a los huérfanos, a los pobres, resaca los cautivos, observa la oración, la limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme a Dios elevará y misericordioso. —Mahoma.

El primero que abra, la mujer que arrastra su casa, el magistrado que desatende su función, el obrero que trabaja, hacen una obra. Tan santa como el moño que ora y ayuna. —Luzero.

Desde la India hasta la España el sol no ve más que una familia inmensa que se despierta en los templos y calan hechos polvos los troncos, y se arrojan bajo el fango los adoradores del volcán de oro si se interponen en su camino. ¡Paso, paso a la Verdad divina! —El Nipón del siglo.

Hay el bien por el bien. No emplea nada la humanidad como un simple medio. Respeta como un fin. —Ezra.

El hombre debe reinar bajo Dios en armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien. —Krause.

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se despierten los templos y calen hechos polvos los troncos, y se arrojen bajo el fango los adoradores del volcán de oro si se interponen en su camino. ¡Paso, paso a la Verdad divina! —El Nipón del siglo.

<b>Año X</b>	<b>PRECIOS.</b> —Madrid: trim. 3 pesetas. Provincias: idem, 2,50 id. Extranjero: año, 12 id. Ultramar: idem, 15 id. Número suelto corriente, 10 cts. de peseta. Idem id. atrasado, 35 id. —A los vendedores 5 reales en mano. —El pago se hace por trimestres ó a los 6 meses.	<b>LA REDACCIÓN</b> no devuelve los manuscritos. No responde de los artículos firmados. No admite anuncios de pago. Administración: calle del Horno de la Mata, número 4, primero.	<b>MADRID</b>	<b>REDACTORES.</b> —Ramón Chica. Demófilo.	<b>A los correspondientes</b> que envíen el importe por meses adelantado en el correo, se les darán los pedidos que hagan, siempre que sea de 10 números en adelante, dándoles de ganancia cuatro céntimos en cada ejemplar. El precio en venta de cada número será de 10 céntimos.	<b>N.º 510</b>
--------------	--	--	---------------	--	---	----------------

### LA GRAN MÁQUINA.

La República ha triunfado por siempre en las ciencias; suyo es el mundo.

El arzobispo norte-americano Mr. Ireland, la autoridad más notada de aquella Iglesia decía estos días pasados en una conferencia dada en París á que asistían príncipes, duques, altas damas y los primeros personajes de la Francia militante: que daba las gracias á los franceses «por haber sido causa de que la República hubiera sido recientemente canonizada en Roma.»

El gran prelado norte-americano agregaba:

«Cuando, otras veces, en mis viajes á Europa, me llamaba republicano, se me miraba como una especie de hereje. Se decía: eso es bueno para América que es un país no bien civilizado. Hoy acabo de venir de Roma donde he oído decir que todas las formas de Gobierno son igualmente buenas y pueden ser igualmente reconocidas. La Iglesia ha sufrido á veces de unas y otras. Ahora se dispone á apoyar á la República, y yo, americano, le digo: el ensayo prosperará.»

La Iglesia ha estado en lucha continua, incansable, con la monarquía en Europa. Inglaterra la proscribió del Estado y privó á los católicos hasta del derecho de desempeñar los cargos públicos. Alemania después de derrotarla y vencerla tiene sobre ella suspenso sin cesar la amenaza del poder público. En Italia el pontífice supremo es su prisionero, y hasta en el país más católico, España, ois predicar diariamente en las iglesias contra los liberales que han usurpado los bienes del clero y arrebatado los privilegios y prerrogativas de que gozara antiguamente el sacerdocio.

Reparad en ello: quejas, ayes, lamentos, tristezas: esto es lo que oímos de continuo en los labios del clero, por esta Europa monárquica.

Decid si no hay razón para admirarse del contraste al oír decir al gran prelado norte-americano: «la Iglesia respira allí (en América) el aire de la democracia y se encuentra muy bien.»

Hé aquí, por tanto, que para oír que la Iglesia está bien, que se halla contenta y satisfecha, es preciso ir dónde? á una República.

¿Lo oís? desatinados carlistas ¿lo oís vosotros, que decís tener preparadas las armas para echaros al monte en cuanto se proclame la República?

Vuestra ignorancia os ciega. Váis á combatir la forma de Gobierno bajo la cual se oye por primera vez decir á un gran sacerdote: la Iglesia se encuentra en ella muy bien.

¿Y sabéis por qué se encuentra bien? Porque en los Estados-Unidos no se consiente, no se tolera ni en pensamiento, la maldad que pretendéis imponernos aquí; allí no se consiente que un hombre por pertenecer á tal ó cual familia asuma los derechos soberanos, porque allí no hay quien baje el alma y la rodilla hasta los pies de otro hombre.

«La República de los Estados Unidos—dice Mr. Ireland—tiene por fundamento la dignidad humana. El obrero se considera igual al rico. Ese principio es reconocido porque el individuo, cualquiera que sea, es hijo de Dios, colocado por Dios en la tierra.»

¿No veis el abismo que hay entre estos principios y los vuestros? ¿veis cómo vosotros violáis las leyes eternas que han hecho á todos los hombres iguales; cómo al haceros voluntariamente siervos, vasallos, de un determinado hombre, profanáis la creación?

La experiencia está hecha.

Durante siglos viene luchando la monarquía con la Iglesia; no han podido llegar á verdadera conciliación; entre ambas el disgusto, el malestar no ha cesado.

Basta poco más de dos siglos para que la República ensaye otro sistema de relaciones cuyo resultado es, no sólo la paz entre ambas instituciones, sino la felicidad de ambas. El Estado en el Norte-América es feliz con su Iglesia, la Iglesia es feliz con su Estado.

Ante estos hechos ¿qué valen las palabras?

Si todos los católicos y todos los buenos ciudadanos no se hacen republicanos, es sin duda porque no tienen fuerza bastante de reflexión, porque no saben pensar, porque ignoran lo que pasa en el mundo. Resisten la aceptación de la República, como resistieron la aceptación del ferrocarril y de la máquina de hilados; pero de igual suerte que en cuanto han visto por hechos tangibles

que la locomotora acelera la marcha, y que el telar mecánico centuplica los productos, los han aceptado y los alaban y los bendicen.

Exactamente lo mismo sucederá con la República.

Se ofrecía aquí, es verdad una dificultad inmensa (como una cosa impalpable y tan difícil de ver como la forma de Gobierno, se va á hacer amar á gentes que han rechazado en su comienzo hasta la tangible máquina de vapor?)

De ahí el valor inmenso de la política emprendida por el papa, que viene á reforzarse con la predicación del eminente prelado americano.

El papa no se limita á aconsejar á los católicos franceses que respeten la República, hace más, les dice: aceptadla. Claro es que al decirlo es porque la encuentra buena. Pues bien, en corroboración de lo que sustenta teóricamente el papa, viene un príncipe de la Iglesia procedente del país clásico republicano y dice en una conferencia que quedará célebre: hacedos republicanos como os aconseja el papa, y veréis que os va bien; os hablo en nombre de la experiencia, á mí me va admirablemente.

¿Se aprecia bien el inmenso efecto de este hecho? Representa la conversión al republicanismo, en un momento, de millones de criaturas. Podían dudar en embarcarse en la nave republicana los católicos, mientras veían al papa lejos; pero cuando les dice: «embarcaos»; y uno de los primeros príncipes de la Iglesia agrega: «yo navego en esa nave toda mi vida y me va á maravilla» ¿qué católico dudará?

Esto es hecho.

Llega la hora de arrinconar la máquina monárquica y comenzar el empleo de la máquina republicana.

¿Máquina verdaderamente soberbia! Con las otras se construyen productos que regocijan los sentidos; con esta se labra la paz, la felicidad, ese buen humor que respira el discurso de Mr. Ireland y que en vano buscaréis entre nuestros téticos y mal encarados clérigos.

Después de las enseñanzas que ofrecen los Estados-Unidos y Francia, después de ver al papa canonizar la República y á un gran príncipe de la Iglesia ir á ofrecer en París un testimonio vivo de la alegría que llevan las instituciones republicanas al fondo sombrío del sacerdocio católico, no hay más disyuntiva que esta para los hombres y los pueblos: ¿idiotas ó republicanos.

Amigos: haced llegar estas verdades á los esclavos del trono y el altar.

DEMÓFILO.

### UNA PRUEBA MÁS.

No la necesitábamos nosotros ciertamente. Mas como hay algunos, que á título de republicanos preconizan la excelencia de los medios legales, fiando á ellos exclusivamente la restauración de las instituciones democráticas, bueno es mostrarles en los hechos mismos su error, para si en ellos no se convencieron, declararlos incapaces para recibir de la experiencia las altas lecciones que guían al ser racional en los caminos de la vida práctica.

Nada tan elocuente á este propósito como lo que acaba de suceder en el Ayuntamiento de Madrid.

Confeccionado un presupuesto por los concejales de la mayoría monárquica, en que para atender á gastos del todo injustificados, se crean nuevos y odiosos impuestos, debió pasar este proyecto, en virtud de la ley, al examen y discusión de la Junta municipal, compuesta, además de los 50 concejales madrileños, de otros 50 asociados, elegidos por sorteo entre los contribuyentes.

Y pasó, en efecto, y se dió el caso, como registramos en nuestro anterior número, de que la minoría republicana del Ayuntamiento, al reproducir con elocuencia y brío ante la Junta municipal los argumentos con que había combatido el presupuesto escandalosamente alzado de la mayoría monárquica, se viera aplaudida y apoyada por el mayor número de los vocales asociados, hombres casi todos de desahogada posición social, pertenecientes á todos los partidos políticos. No veían estos en los concejales republicanos á los representantes de la revolución, sino á los celosos y concienzudos administradores de los intereses públicos, disputando palmo á palmo el terreno á los monárquicos, para impedirles que cuando todo decae en la capital, á causa de la grande anemia que en el país ha provocado la restauración, se aumente el presupuesto municipal y se creen nuevos y odiosos impuestos.

La situación que este inesperado apoyo

de los asociados á los republicanos creó en la Junta municipal era clara y precisa. De respetarse la ley, el número mayor iba á echar abajo la funesta obra de los patrocinados del alcalde del rey, y el pueblo de Madrid; por un azar afortunado, iba á obrar por primera vez después de muchos años en plena libertad.

Mas ¿para qué están los alcaldes del rey al frente de los municipios? Pues para esto precisamente; para impedir que el pueblo cumpla su voluntad, si por acaso discrepa de la voluntad del Gobierno.

Llegado el caso de la votación, después de graves y solemnes discusiones, en que la minoría republicana obtuvo victorias respaldadas, el alcalde del rey, encarnado en la buhlicosidad y desatenta personalidad de D. Alberto Bosch y Fusteguerras, provocó con sus audacias reglamentarias un apantoso tumulto, para introducir brutalmente la fuerza pública en el salón de sesiones, cosa nunca vista en el Ayuntamiento de Madrid, y dar por aprobadas, en medio del barullo infernal que se produjo, sin discusión ni lectura previas, las dos primeras secciones del presupuesto.

No faltan gentes que alardean de sensadas y perspicaces, que motejan á la minoría republicana y á los vocales asociados á ella ahorrados, de impacientes y atolondrados por haberse salido del salón sin agotar todos los recursos á fin de provocar la votación, que era obligada é imprescindible. Esas gentes no se han hecho cargo de la situación, ni penetrado en el fondo del plan que se había propuesto el alcalde del rey.

Hubo quien en medio del tumulto, cuando la fuerza pública, instigada por el alcalde, se dirigía contra los concejales y asociados que protestaban con sus voces del atropello inicu que se realizaba, conservó la suficiente calma, la sangre fría necesaria para reclamar repetidamente la palabra á fin de obtener la votación nominal. Hubo quien hizo uso de la palabra con perfecta tranquilidad, cayendo en la candidez de invocar al Padre de los Héroes donde debiera invocarse solo á los grandes fautores de chanchulleros y trapacerías.

Ya la fuerza armada había salido del salón, sin prender ni arrojar de él á un solo concejal, dando una prueba de respeto á la representación popular que debió herir en lo vivo al que ordenaba el atropello; ya la calma se había restablecido, cuando otro arbitrariedad presidencial provocó de nuevo las protestas y el escándalo. Ante este espectáculo, los más optimistas debieron perder sus últimas ilusiones y abandonar el salón para impedir una catástrofe.

Esta es la verdad: que el alcalde, con uno ú otro pretexto, no pondría á votación el presupuesto, mientras en la sala los impugnadores tuvieran mayoría.

Hay una contraprueba de esta verdad, tan elocuente y decisiva, que excluye toda interpretación en contrario.

Como el acta de la borrascosa sesión se hubiera redactado según las conveniencias presidenciales, tergiversándose los hechos respecto á la votación, no realizada, de las secciones 1.ª y 2.ª del presupuesto de gastos, la minoría republicana y los asociados á su parecer ahorrados—que constituirían mayoría,—después de elevar al Gobierno la protesta que conocen ya nuestros lectores, y que tan honda impresión ha producido en las clases industriales y mercantiles de Madrid, determinaron acudir á la sesión de la Junta municipal del martes 28, con el solo objeto de restablecer la verdad de los hechos en el acta.

Y aquí es donde con toda verdad resplandeció la ineficacia de los procedimientos legales en estos odiosos tiempos de insufribles caciques, que convierten las leyes en juguete de sus caprichos y conveniencias, al tenor de las circunstancias.

El alcalde del rey, Sr. Bosch y Fusteguerras, que tan enemigo se había mostrado de los votaciones nominales en la sesión del 22 de Junio, en la sesión del 28, apenas leída el acta, provocó la votación nominal de la misma.

¿Por qué? Porque le convenía en aquel momento, según demostraron los hechos.

Dijeron sí, esto es, que el acta era un fiel reflejo de lo sucedido, los 35 votos de los señores siguientes:

Asociados. Cabezas (D. Rafael).—Doigudo (D. Cristóbal).—Fernández Muradas.—Ibáñez (D. Eduardo).—Moreno Maciente.—Marqués de Peñaflores.—Valdés (D. Guillermo).—Vinuela Gutiérrez.

Concejales. Aguilera.—Alderete.—Arenzana.—Ariño.—Baquero.—Caballero.—Cabeza.—Cervuelos.—Díaz Argüelles.—Fernández Seler.—Garcinuño.—Llorca.—Martínez Fernández.—Mendez Vigo.—Menéndez Tejo.—Mezquita.—Morcillo.—Novella.—Nuñez Samper.—Pelaez Vera.—Ramírez Bascan.—Rincón.—Rodríguez de Celis.—Ruigomez.—Sánchez.—Soto.—Villava.—Udaeta.

Dijeron no, ó sea que el acta no reflejaba con exactitud los hechos, los 31 señores siguientes:

Asociados. Alba (D. José).—Albarrán.—Conde de Alpuente.—Alvarez Aranda.—Andradas.—Arceña.—Barrio (D. Faustino).—Fernández Murias.—Fonasse (D. Emilio).

—García Regulez.—García Baquero.—Gasco Zapatero.—Herraz (D. Epifanio).—Novo.—Orgaz.—Quintana.

Concejales. Arcas.—Castañé.—Chies.—Espinoso.—Menéndez Vega.—Noguera.—Pardo.—Rodríguez y Rodríguez.—Ruiz Beneyan.—Salvador.—Zuazo (republicanos).—Gayo.—Figueroa.—Manzanera.—Rubio Amoedo (monárquicos).

Es decir, que 35 votos contra 31 aprobaron con el acta mal redactada la conducta arbitraria y despótica del alcalde, y con ellas, de un modo indirecto, el presupuesto odiosísimo que affige con nuevos impuestos al pueblo de Madrid.

¿Cómo se explica este milagro de que una minoría se convierta en mayoría en una semana? ¿Cómo que un alcalde aborrecido de las votaciones, las provoque y hasta las imponga? Todos los periódicos lo han dicho.

El lugar destinado al público y á la prensa, le había hecho ocupar el Sr. Bosch desde los primeros momentos por dependientes del municipio, dispuestos á coartarle y aplaudirle; alguno de ellos, tan pronto como consideró llegado el caso de dar expansión á su fervido entusiasmo, gritó:

—¡Bravo! ¡Bien! ¡Olé! ¡Viva tu madre!

Exclamación que por sí sola revela todo lo que en la masa anónima, dispuesta por la alcaldía para el aplauso, puede en el orden del sentimiento político contenerse.

Además se había intriguado. Cartas comprensivas, visitas insistentes á los asociados, anónimos amenazadores que ignoramos de dónde hayan salido, ea que se decía que la sesión concluiría á tiros: nada se omitió de lo que pudiera surtir efecto en ánimos apocados ó espíritus poco firmes.

Con todo, la victoria del Sr. Bosch es una pura apariencia, una de esas sofisticas tan propias del régimen de mistificaciones y violencias que impers, por efecto solo de esa política de esperanzas en la eficacia de los procedimientos legales, cuya vanidad ponemos de manifiesto.

La verdad ó falsedad no se determina por números. Lo falso es falso aunque lo autorizara el universo entero, menos un hombre de conciencia que lo afirmase. Pero ni los números, compulsados con rectitud, aprueban el acta del día 23. Falta en aquella minoría de 31 votos, el voto de calidad del doctor Esquerdo, que se encuentra enfermo en Villajoyosa, y la elevan á 32. Falta el voto del asociado D. Isaac Rodríguez Avial, que manifestó en la sesión del día 22 no aprobar el presupuesto, y hace el número 33. Falta el voto de D. Antonino Elías Romero, que provocó con su enérgica protesta la salida del salón de los concejales y asociados el día 22, y hace el 34. Faltan los votos de los asociados D. Tomás Ametller, D. Manuel Fernández y D. Cayetano Candela, que públicamente, en carta que ha circulado por todos los periódicos, se han adherido al voto de sus compañeros, con lo que se suman 37 votos, 2 más de los que, entre los vivos y los oles de la claqué presidencial, aprobaron el acta del día 22.

No creemos, á pesar de lo sucedido, que el Gobierno desatienda las protestas y recursos que se han elevado á su autoridad contra el presupuesto, pues no es de suponer que sacrifique á la soberbia y arbitrariedad de un Bosch y Fusteguerras, los restos de autoridad que quedan al partido conservador; empero, esto no hace nada á nuestro propósito. Esperamos que el pueblo de Madrid, que ha hecho justicia completa al patriotismo de la minoría republicana del Ayuntamiento, sabrá hallar en sus clases productoras fuerzas y resolución bastante para resistir el pago de tributos por tan burdos manejos autorizados.

Mas, sea de ello lo que quiera, vean los ilusos que predicán la evolución, los cándidos que confían en los recursos legales que nos ofrecen nuestros enemigos, á reserva de burlarse de nosotros, cómo es totalmente imposible, según se ha demostrado en el Ayuntamiento, que mientras esta balumba de inmoralidades subsista, la democracia será una farsa risible. Menos de un año han necesitado los revolucionarios del Ayuntamiento en evidenciar que sólo las revoluciones salvan á los pueblos y restablecen la seriedad y moralidad de la Administración pública.

Era su deber y le han cumplido á satisfacción de los que los eligieron.

### Á EL QUETZAL.

Días pasados saludamos con alegría la aparición de un colega hermosamente editado en la capital de Guatemala, que se titula *El Quetzal*.

En su número once nos honra aquel colega consagrándonos su artículo de fondo titulado LAS DOMINICALES.

No tenemos palabras bastante significativas para expresar á *El Quetzal* el agradecimiento que nos inspiran sus lisonjas y sus elogios. Si la estimación pública es grata siempre á los que se consagran al servicio de una causa, esa estimación sube de punto cuando surge allí en remotas regiones donde la pasión de partido ó el afecto personal no pueden entrar por parte á determinar la estimación y á dictar el

elogio. No conocemos á los redactores de *El Quetzal*; si saludamos con tanto afecto su visita, fué debido á ese interés verdaderamente transcendental que despierta en nuestra alma todo lo que se refiere al desenvolvimiento de la vida moral de nuestros hermanos los hijos de la libre América. Vimos palabras españolas que palpitan amor á la libertad, y un latido de simpatía estremeció nuestro corazón, trasladándolo al papel.

Como *El Quetzal* mezcla en su artículo algunas palabras de censura á los políticos de nuestra raza por su falta de consistencia y de firmeza en la defensa de los nuevos ideales, debemos hacer algunas indicaciones para aclarar su juicio sobre los políticos españoles, á la vez que llevamos consuelos á su alma, enamorada de la consecuencia y de la virtud.

En general, puede decirse que no ha habido republicanos más consecuentes y fieles que los republicanos españoles. Ninguno de los hombres de primera fila de la República ha pasado al servicio de la monarquía. El Margall era republicano y republicano sigue siendo, Salmerón lo mismo; Figueras murió abrazado á la enseña republicana; Castelar que es el único que ha hecho servicios positivos á la monarquía, afirma que será por siempre republicano.

Martos, Montero Ríos, Moret, no han sido republicanos de abolengo; proceden del campo monárquico y á él volvieron.

En cambio Ruiz Zorrilla y una numerosa falange de diputados y senadores que le signieron al pasar de la monarquía democrática á la República, permanecen incólumes en su fe republicana.

En cuanto á los hombres de segunda fila del republicanismo, se cuentan por millares, que han consentido sufrir todo género de reveses, morir de hambre y ver morir á sus hijos y á sus esposas antes que aceptar los halagos y las sollicitaciones con que no han cesado de tentarlos los monárquicos.

De otra cosa puede acusarse á nuestra raza, pero no de falta de vigor moral. Si se compara la conducta de nuestros republicanos, respecto á la monarquía, con la de los republicanos de la Revolución francesa respecto al cesarismo triunfante, se verá á los nuestros alzarse á una altura incomparable.

Es preciso apreciar lo que representan cerca de veinte años de sufrimientos, de persecuciones, de peligros, de vencimiento; veinte años compuestos todos de noches, sin luz, sin claridad, ó á lo más, con la claridad remota de algún rayo de esperanza que se ha tenido pronto de la rojiza sangre del amigo ó el hermano sorprendido y fustiado implacablemente al izar la bandera libertadora.

No, no; de falta de fe, de falta de vigor moral, no puede acusarse ciertamente al republicanismo español.

Alégrese *El Quetzal*, alégrese Guatemala, alégrese nuestros hermanos de las demás Repúblicas americanas: hay aquí en el fondo de la vieja patria común, una fuerza espiritual incontestable. Está hecha la experiencia de que la fe en la libertad no es en este solar del Cid menos devota y heroica que la fe en la religión.

Si se examina en su fondo, no es tampoco distinto el espíritu que anima á los españoles de las Repúblicas americanas.

De ese fondo común, de fe, saldrá una pura y viva luz que iluminará al mundo.

Nuestros padres dieron la vida por dilatar su genio y tomar posesión de toda la tierra. Nosotros la daremos por hacer reinar por toda ella el imperio de la fraternidad y de la justicia.

¡Arriba los corazones!

### EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS.

Una numerosa representación de las personas que se dedican al comercio de las cerillas se ha reunido para protestar del proyecto del Gobierno de estancar este artículo.

Este poder público sin cerebro y sin entrañas no ha dudado en lanzar á la ruina y á la desesperación á millares de familias que se consagran á la venta de cerillas planteando un tributo contra el cual todos los economistas y la conciencia entera ilustrada de nuestro tiempo protestan de consuno.

Los monopolios están uniformemente condenados por cuantos hombres cultivan la ciencia económica. El Estado no es industrial, ni comerciante; al mezclarse directamente en la vida económica perturba la riqueza pública y la corrempa.

No hay ningún principio que autorice al Estado á ejercer los monopolios; no tiene derecho á ejercerlos. Como el bandido señor feudal obligaba al pechero á proveerse de su horno del pan que consumía, el Gobierno de Cánovas obliga por la fuerza á los ciudadanos españoles á proveerse de cerillas en sus almacenes; como aquellos monstruos de la Edad Media prohibían á sus vasallos cozer y vender pan, la monarquía actual va á privar á esos desgraciados industriales que comercian en cerillas, la venta de ese artículo. Esto es,

no exist... otro derecho en el Estado para imponer ese monopolio que el de la fuerza. Tiene, las bayonetas, tiene el poder y se impone.

Y lo hace para sacar dinero; priva a los ciudadanos de lo que es suyo para apoderarse de ello. A los comerciantes de cereales, les arrebató su derecho a la venta que es arrebatárselo su dinero, los deja en cueros.

¿No es esto lo que condena el Código cuando lo ejecuta un particular?

Así se comprende que los monopolios hayan existido cuando la sociedad vivía en la barbarie; durante la Edad Media con el sistema feudal; durante la Edad Moderna con la monarquía absoluta. La hacienda española en el período arcaico se ha distinguido por esa cosa, por la abundancia de los monopolios; ahora bien, todo el mundo sabe que ese período de nuestra hacienda es el de la ruina y de la desolación, habiendo sido calificada su manera de imponer tributos de «sistema del saqueo oficial».

Resulta así que Cánovas, en las postrimerías de su gobierno, cuando su política ha dado todos sus frutos al fin de un largo período de paz, no tiene otro medio de satisfacer las necesidades públicas que el que empleaba el inepto Conde-Duque de Olivares, bajo el reinado de su idiota amo Felipe IV: el del «Saqueo oficial».

Nuestro siglo, más ilustrado y justo, ha ido aboliendo por todas partes los monopolios. Hoy, solo en los momentos de grandes crisis y como ley de salud pública, llegan los Gobiernos a establecerlos. Pero crearlos después de un período de paz y como medio corriente de atender a los gastos públicos, eso solo puede hacerse en los Estados agotados, donde no hay pensamiento, ni orden, ni conciencia; donde ocupan el poder hombres que unen a la torpeza confesada, el embotamiento de todo sentido de humanidad y justicia.

Crear un monopolio, un origen de renta condenado por la ciencia económica, cuyos efectos desastrosos ha comprobado la experiencia de todos los siglos, sin consideración a que van a caer hundidas en la miseria millares de familias; cometer a una soberana injusticia y un acto de empedernida inhumanidad, sólo puede hacerlo un Gobierno regido por ese hombre funesto y orgulloso, trasunto de aquel Conde-Duque maldito por la historia que desgarró y arruinó la patria.

EL LIBRE PENSAMIENTO EN BÉLGICA.

Nuestros amigos de Bélgica han celebrado recientemente en Malinas un Congreso libre-pensador que ha puesto de relieve las grandes fuerzas con que cuenta allí el libre pensamiento y el éxito de la campaña de organización y propaganda emprendida por aquellos inteligentes y bravos campeones de la libertad de conciencia.

El Congreso fué presidido por M. Vande Walle, formando el resto de la mesa MM. Deluc, Goviasen, Rossignon, Van Peteghem y Dons; este último, que ha de ser nuestro huésped en el futuro Congreso, actuaba como secretario.

Estaban representadas 123 sociedades libre-pensadoras. En seis años se han aumentado nada menos que en 89 dichas sociedades por las sólo existían 34 en 1886.

Los libre-pensadores belgas toman una parte activa en la obra de reivindicación popular de aquel país, figurando en las avanzadas de los defensores del sufragio universal y de las reformas sociales.

Una de las conclusiones votadas en el Congreso de Malinas, ha sido la de la «jornada de ocho horas» por considerar que es imposible al obrero poder consagrarse con fruto al desenvolvimiento del pensamiento empleando mayor número de horas de tareas.

Un discurso calurosamente aplaudido de M. Furnemont había motivado la votación de la jornada de ocho horas.

Después pronunció otro muy profundo y no menos aplaudido, M. Vanderveelde. Este discurso hace ver la altura con que entienden y tratan las cuestiones sociales nuestros correligionarios belgas.

M. Vanderveelde demostró que existe un lazo indisoluble entre las opiniones filosóficas y las teorías sociales.

Se comienza a notar, dijo el orador, que si por una parte las ideas filosóficas obran sobre la organización social, por otra es preciso modificar la organización social para adoptar y desenvolver las ideas filosóficas.

De donde resulta que los socialistas vienen a ser cada día más libre-pensadores y que los grupos libre-pensadores ven desaparecer de sus filas a los conservadores, a los reaccionarios del orden económico.

Si se quita al proletariado toda esperanza de un destino mejor, toda compensación a sus miserias de la tierra, cesaría de someterse a su suerte infortunada. Es, pues, preciso, que los que trabajan por la emancipación del espíritu se esfuerzen en hacer reinar mayor equidad y justicia. Hay que poner término a los sufrimientos de los trabajadores y practicar los principios de verdadera solidaridad. Nosotros no podremos ser realmente felices sobre la tierra sino cuando veamos reinar la felicidad en torno nuestro.

El orador demuestra que el clericalismo ha hecho de la Bélgica el centro de la reacción. A los libre-pensadores belgas corresponde mantenerse arma al brazo.

Demuestra a seguida que la idea católica desaparece de todos los dominios: de la arquitectura, de la escultura, de la música, de la literatura, de la ciencia y del derecho.

La victoria del libre pensamiento es inevitable, inevitable; depende de nuestra actividad, corresponde a nuestra energía el apresurar el momento.

El pueblo tiene necesidad de un ideal más grande que el de la religión cristiana, un ideal más conforme a la verdad científica. En lugar de adorar a un Dios

invisible é imaginario, debe adorar a la humanidad en su expresión más alta y más pura.

La humanidad es nuestro Dios; nuestro fin es la fraternidad universal; mejorar la condición de todos los hombres y vivir entre ellos como hermanos: tal es la aspiración del libre-pensador. El socialismo nos conducirá al logro de este fin.

El orador recibe las aclamaciones del Congreso que le hace una ovación.

Los libre-pensadores belgas han decidido tomar parte con el pueblo en la fiesta del primero de Mayo.

Se explica perfectamente este hecho en el estado político en Bélgica. Acaparado el Gobierno por el clericalismo, sólo juntado en un haz todas las fuerzas liberales podrán darle la batalla. Los libre-pensadores se perciben de esto y con su clara y luminosa conciencia y con su generoso corazón van a ofrecer al pueblo la luz que necesita para marchar por los nuevos caminos abiertos en el mundo por la ciencia.

Monarquía y República.

Acabábamos de leer lo que escribía la prensa extranjera acerca de la situación financiera de la monarquía portuguesa.

El Gobierno portugués se ha declarado en una especie de bancarrota, burlando a los acreedores que tiene por todas partes. Por sí y por otro se ha decretado pagar solo un tercio de lo que se le debe en Abril último y otro del que vencerá en 1.º de Julio. Esto, cuando ya tenía convenida otra cosa con los comités representantes de los poseedores de renta portuguesa en el extranjero.

La prensa extranjera rebosa indignación contra esta conducta de la monarquía portuguesa. Dice que «la bancarrota del empréstito de D. Miguel, muestra el valor de la lealtad lusitana», que Portugal se coloca en la situación de un deudor insolvente; que consumada la ruina de manera definitiva «no hay que esperar sino desastres cada vez mayores»; que el resto del crédito portugués «parece destruido»; habiendo quien insinúa que la baja durará hasta el día en que una comisión internacional sea nombrada con la misión de examinar seriamente la situación de Portugal, que actualmente está, casi en estado de quiebra.

Hé aquí la situación de Portugal, después de haber estado siglos entregado a la monarquía: el agotamiento, el descrédito, la ruina más espantosa.

En cambio, loíamos a seguida en la prensa extranjera también, que Francia acababa por primera vez en su historia, de ver elevada su renta del 3 por 100 a la par.

Mientras la monarquía arruinaba a Portugal, la República enriquecía a Francia.

Y se comprende fácilmente. La monarquía no hace más que matar las actividades nacionales; mira con desconfianza, teme el desenvolvimiento de esas actividades. No se preocupa más que de vivir, de gozar, de proporcionar goce a los elementos tradicionales que le dan existencia. Mientras que la República hace todo lo contrario, lo renueva todo, lo anima todo, lo vivifica todo; hace desplegar las inteligencias en las escuelas, y abrirse los veneros de riqueza en la tierra y en toda suerte de empresas.

Francia nada en riqueza: eso es lo que dice la elevación de su renta; elevación que no alcanzó jamás ni con la misma monarquía de Julio que solo se ocupaba de hacer negocios.

La elevación de la renta a ciento, significa que en Francia se contenta el capital con ganar un tres por ciento. ¿Qué abundancia de capitales no habrá! ¿Qué prosperidad no asegura esa abundancia en el futuro por las facilidades que tendrán la agricultura y la industria para hacer mejoras y reformas que encuentren el producto de la tierra y del trabajo humano?

Ahora, téngase presente que toda esta riqueza la ha elaborado Francia en solo veinte años de relativa paz; porque si ha gozado de paz material, en cambio ha tenido que sostener una continua batalla moral con los elementos clericales, los cuales no han cesado de dirigir asaltos contra ese poder que estaba haciendo la felicidad de su patria.

Notese además que la República recibió por herencia del imperio, la desolación y la derrota; un territorio inculcado por la guerra; una nación con los costados abiertos por donde acababan de salir arroyos de sangre y de oro.

En cambio la monarquía portuguesa ha gozado de una profunda y no interrumpida paz.

Fero esa paz, como la que goza España, es la paz de los sepulcros, la paz de la muerte, de la vergüenza, del descrédito y la deshonra.

La monarquía portuguesa no se ha contentado con arruinar a su patria, ha arruinado también a millares de familias extranjeras, algunas de las cuales, no teniendo otro patrimonio que la renta, que cobraban de la deuda portuguesa están hoy perdidas y sin tener que comer.

Hé aquí la obra de la monarquía. Interesa, pues, no sólo a Portugal, no sólo a España, la desaparición de estas monarquías (porque la nuestra sigue enteramente los pasos de la portuguesa), que hunden en el descrédito la patria común peninsular trayendo sobre ellas las maldiciones del mundo.

Abried los ojos portugueses y españoles; podamos ser fuertes, grandes, dignos, y estamos siendo el sarcasmo y el desprecio del mundo.

Los detallistas de Puerto-Rico.

El Centro de detallistas de Puerto-Rico ha redactado una exposición dirigida a la reina regente protestando en nombre del comercio de aquella isla contra las nuevas tarifas arancelarias que, por el término de seis meses, a contar desde 1.º de Julio próximo, habrán de regir en Cuba y Puerto Rico.

Aquel Centro de detallistas, compuesto de comerciantes humildes, soldados del batallón de voluntarios de la ciudad de San Juan de Puerto Rico que han jurado defender la bandera española a costa de sus vidas, dice que las nuevas tarifas serán «causa ineludible de la ruina de la agricultura, de la industria y del comercio de aquel país, y de que los habitantes de mediana ó infima posición sufran miserias espantosas por falta de alimentación».

«No se atrevera el Centro de detallistas—dican— a pintar el cuadro triste que traerán las nuevas tarifas arancelarias, porque la ilustración del detallista no alcanza a explicar como lo harían personas científicas; pero también es verdad que el detallista, sin haber bebido en las fuentes universitarias, la práctica y la experiencia le hace conocer las cosas sin temor a equivocarse, porque es el que está en relación más inmediata con el pueblo; el que oye los lamentos del artesano,

del jornalero, del industrial, de la madre de familia, que no tienen lo necesario para adquirir el sustento de sus hijos, de sus padres ó hermanos, teniendo que comprar lo más barato; lo peor; y en esta condición, el detallista puede dar con mayor exactitud el dato que se previene para venir en conocimiento de si las nuevas tarifas arancelarias son ó no convenientes a los intereses públicos y del Estado; y en su consecuencia, tiene la alta honra de verificarlo, sometiéndolo a la consideración sobria, que ni al público ni al Estado son convenientes las mencionadas tarifas, y aun se atreve a exponer que no es tampoco conveniente ponerlas en vigor durante los seis meses, señalados en el Real decreto, porque durante ese lapso de tiempo se ejercitaría un monopolio muy perjudicial a los intereses públicos, pues ya hoy se toman sus consecuencias, mediante a que han subido los precios de los artículos, a pesar de no estar aún en vigor.»

Pone luego a la vista una comparación entre la tarifa vigente y la que ha de regir desde Julio, bastando su simple inspección para comprender el abuso incalificable que comete el poder público al aumentar a capricho y sin regla ni ley los derechos que quiere hacer pagar al comercio y por tanto al público.

Los exponentes escriben después: «Como se ve, en solo las veintidós partidas del Arancel, deben satisfacerse por el montante de la unidad expresada, 42,92 pesos de derechos de Aduanas, aforados los artículos por la vigente; pero esos mismos efectos en igual cantidad, habrían de pagar 145,20 pesos, aforados por las nuevas tarifas arancelarias; es decir, un 275 por 100 más de lo que hoy se paga.»

Se ve, pues, que por todas partes extiende este Gobierno infausto su sistema de «saqueo oficial».

Lamentos, tristezas, hambres, desesperación: hé aquí el espectáculo que ofrece por todas partes la España bajo el tétrico imperio de los conservadores.

CONGRESO UNIVERSAL

LIBRE-PENSADORES.

Comenzamos a recibir contestaciones a las invitaciones, que en número de 20 000 ejemplares, hemos dirigido a las Repúblicas americanas para asistir al Congreso.

La primera carta que llega a nuestras manos procede de Méjico. En ella el Gran secretario de la masonería mejicana, D. Emilio Caron, nos dice:

«Esté persuadido y hágalo presente al Comité organizador de tan grandiosa fiesta del progreso, que preste todo mi concurso al pensamiento tan noble, grande y generoso de mis hermanos en creencias, idiomas, costumbres y, por qué no decirlo, religión!!!»

Veis cómo no nos engañamos nuestro Congreso va a ser el comienzo de una nueva era en las relaciones de España y América. En él vamos a echar los cimientos firmes é impercederos de nuestra unidad moral para levantar sobre ella el grandioso edificio de la patria federativa ibérica.

Méjico, el centinela avanzado del libre pensamiento militante, la nación de las leyes de «Reforma», debía ser la primera en expresar esta identidad de espíritu, de aspiraciones, de «religión», que dice oportunamente el señor Caron para significar la profundidad de los sentimientos que nos unen, existente ya entre los españoles y americanos que piensan.

La Sociedad de Libre-pensadores de Raus, ha acordado en reunión celebrada el 17 de Junio prestar su adhesión al Congreso y enviar a él un representante, que designará oportunamente.

La Juventud republicana centralista nos dirige el siguiente documento, que con el mayor gusto insertamos:

Sr. Director de LAS DOMINICALES.

Muy señor nuestro: PORQUE en conocimiento de usted que la Juventud republicana centralista, que tenemos el honor de representar, ha elegido, en numerosa reunión celebrada anoche, para su representante en el Congreso internacional de libre-pensadores que se celebrará en esta capital en Octubre próximo, a D. Rafael Delorme Saito, y como suplente en caso de enfermedad ó ausencia del representante a D. Atoño Carrasco Somarriva.

Al participárselo a usted, reiteramos de nuevo con la mayor satisfacción, la adhesión entusiasta de esta Juventud a tan importante Congreso, por cuya prosperidad hacemos fervientes votos.

Madrid 26 de Junio de 1892.—El secretario, Federico López de Haro.—El presidente accidental, Rogelio Pérez García.

San Sebastián a 16 de Junio de 1892.

A los queridos hh.: Ramón Chies y Demófilo.

La logia Providencia núm. 270 del Grando Oriente Nacional de España: Tiene el gusto de participarles que, en tanta celebrada en 12 del actual, se acordó entre otras cosas lo siguiente:

1.º Adherirse al Congreso Universal de Libre-pensadores que se ha de celebrar en esta villa en Octubre próximo.

2.º Contribuir, desde el presente, cada uno de los hermanos que la componen, con la cuota mensual de 0,10 de peseta a los gastos del referido Congreso.

Y 3.º Adquirir un ejemplar de cada una de las obras que Demófilo pone a disposición del Comité de organización, al mismo objeto. La cuota mensual se remitirá en junio a primeros del mencionado Octubre y adjunta es la libranza de 5 pesetas a fin de que procedan a la remisión de los dichos ejemplares. Excusado es decirnos, queridos hh., el entusiasmo con que fué acogida la proposición de adhesión, y aunque pequeño sea nuestro óbolo, aceptado, no como es, sino como una prueba de nuestros sentimientos.

Proseguid como hasta aquí en vuestra obra regeneradora y recibid en nombre de todos los miembros de esta taller un fraternal abrazo.—El V. M., Lekobide, gr. 31.—El V. M., Amadeo, gr. 17.—El Sec. gr. s., Colón, gr. 4.º

En la Revista Hispano-Americana, periódico que se publica en Los Angeles, de California, hallamos inserto el llamamiento que dirigimos a los libre-pensadores, precedido de estas palabras:

«La Revista Hispano-Americana tiene la alta honra de dar cabida de preferencia al brillante Manifiesto de la Sociedad de libre-pensadores de Madrid, convocando un Congreso de libre-pensadores, que se reunirá en dicha ciudad el 12 de Octubre próximo en celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón. «Aprobamos en todas sus partes tan grandiosa iniciativa, y nombraremos nuestro re-

presentante al Congreso de libre-pensadores de ambos hemisferios.»

No dudáramos que si el dardo palpita en el corazón libre de nuestra raza había de encontrar entusiasta apoyo la obra de reivindicación que preparamos.

Con nuestro saludo cordial reciba ese querido colega, que se publica en lengua inglesa y española en la zona de California, la expresión de nuestro agradecimiento más sincero.

SUSCRIPCION

PARA LOS

GASTOS DEL CONGRESO.

Table with columns for names and amounts. Includes 'Suma anterior' 197,60 and 'Suma y sigue' 234,90.

LUZ Y SOMBRA.

Las Novedades, de Nueva York, con la intención que es de suponer, haciendo como que no ha leído los artículos que destinamos hace tres meses a sus retenciones sobre los fondos que nos enviaron de América para Consuegra y Almería, dice en su último número que le indiquemos la dirección que les dimos, para seguirles la pista.

Lea el colega lo que hemos escrito y échese a correr detrás de ellos, con lo que sus católicas teologías, quizá cambien de rumbo, y sus viejos instintos policíacos de dirección.

Sabemos bien el alcance y origen de ciertas cosas para despreciarlas con todo el desprecio que se merecen.

Según la Memoria que sobre las escuelas francesas ha publicado el ministro de Instrucción pública de la vecina República hay allí 82.000 escuelas con 137.000 clases.

Entre 36.000 municipios no hay más que 59 que carezcan de escuela y estos que tienen una población de 12 a 100 habitantes envían sus hijos a las escuelas de los pueblos más próximos.

En tiempo de la monarquía de los Orleans había en Francia 5.667 municipios que carecían de escuela.

Los esfuerzos de la República en favor de la instrucción son incesantes y progresivos.

En 1882, la víspera de decretarse la enseñanza obligatoria, no había todavía sino 76.000 escuelas y 118.000 clases. Ha habido, pues, un aumento en diez años, de 6.000 escuelas y 19.000 clases ¡ya es progreso!

En 1889, entre 100 reclutas del servicio militar, 91 sabían leer y escribir.

Es indudable que, de aquí a diez años, no habrá en Francia nadie que carezca de la primera instrucción. Ya existe un departamento donde el 99 y varias centésimas por 100, de los habitantes, esto es, casi todos, saben leer y escribir.

Entretanto, en España más de los tres quintos de la población yace en la ignorancia.

Mientras la República francesa se ha ocupado con interés paternal en educar a sus hijos; Cánovas, el tétrico Cánovas, el hijo del maestro de escuela ha hecho hundirse en las tinieblas de la ignorancia a casi toda la generación naciente.

Allá, en un pueblo de la montaña de Cataluña, cuyo nombre no hace al caso, contamos un suscriptor, hombre de las más puras costumbres, a quien la lectura de nuestro periódico ha logrado sacar de los viejos errores religiosos y los rancios absurdos dogmáticos. La santidad de la vida de nuestro correligionario, unida a la dulzura de su carácter, que no excluye la firmeza en sus nuevas opiniones, le constituyen en uno de esos seres apostólicos, destinados a traducir ante el pueblo sencillo, en el orden de la vida práctica, los más altos y abstrusos idealismos.

Vivía nuestro amigo como en familia en una casa cuyo jefe, intransigentemente católico, con esa cruel intransigencia que parece una satisfacción a las hipocresías reinantes que hacen más fácil la explotación de una carrera civil, se permitió amonestarle para que dejase la suscripción de LAS DOMINICALES. Replicó dulcemente el libre-pensador que él a nadie mortificaba en sus opiniones ni violentaba ninguna conciencia; mas el fanático, exasperándose con la negativa, olvidando viejos y excentos servicios, le puso en medio de la calle.

Ha esta una tristísima historia que a diario se repite en estos días ominosos de reacción clerical, sobre la que no hemos de decir palabra, esperando del tiempo la satisfacción de estos crueles conflictos familiares. Mas a ese digno amigo, a esa hermosa alma que ha sabido resistir impávida las vergonzosas imposiciones de la hipocresía, le saludamos con el respeto que se merecen los héroes.

No el ruido de las aclamaciones ni la vociferación de las masas extraviadas constituyen el heroísmo, sino la virtud modesta y sencilla, que sabe encontrar abnegaciones para la causa santa de la verdad y del progreso.

Publicamos en otro lugar un artículo de Alfredo Calderón tomado de La Justicia, que trata a maravilla de la conducta seguida por el llamado partido liberal, el cual acaba de proclamar ante el país que ha ayudado el partido conservador a cometer desastrosos.

Lo absurdo de la conducta de ese partido que aspira a gobernar otra vez al país, está puesto de relieve con esa lógica irrefutable y esa ironía primorosa que distinguen a nuestro incomparable escritor republicano.

La muerte en desafío del infortunado capitán Meyer por el marqués de Morés, ha puesto una vez más sobre el tapete la cuestión del duelo.

Parecía que el buen sentido había ido imponiéndose y desterrando esta costumbre de tiempos bárbaros, cuando de algunos años acá se ve de nuevo reaparecer.

Hay que convenir en que el pueblo culpable en este punto es Francia. Nuestro país cuya conciencia está por formar, no hace sino seguir el impulso que viene de allí; como importa las novelas y las operetas bufas importa el duelo.

A tener conciencia clara, determinada, recta, de los principios que animan nuestra vida y en que decaen nuestra constitución y todo el organismo de nuestras leyes y modernas costumbres, no podría consentirse ni un momento el duelo.

Nuestra sociedad que ha proclamado no haber más que una justicia; que ha abolido, en su virtud, todos los tribunales privilegiados, incluso los religiosos, tolera y consiente la existencia de estos tribunales de excepción que aplican y sancionan ¡hasta la pena de muerte! Cuando no hay ya caballeros andantes, se consiente la existencia de Tribunales de caballeros.

En medio de una sociedad democrática, se da el caso de existir hombres que después de haber matado a otros quedan libres de toda pena a título de haber recibido la abolición de ciertos caballeros, que a sí propios y cuando no hay caballería en el mundo se dan ese título.

Cuando la conciencia indignada pide la abolición de la pena de muerte aun en el caso de tratarse de grandes criminales, se tolera la aplicación de esa pena a un hombre cuyo solo delito consiste en tener decoro, buena fe y quizá sobra de inocencia como el infeliz capitán Meyer.

Nuestra sociedad, utilitaria por excelencia consiente que por una cuestión nimia ó por el interés de un malvado se pierda la vida de un ciudadano que puede ser un sabio, un héroe ó un redentor.

Sin duda alguna, no hay nada más absurdo, ni más opuesto al espíritu que anima a nuestro siglo, que el duelo.

Pero es que tampoco hay nada más malvado.

La misma seguridad que tiene el gran jugador de carambolas de que ha de ganar al que no sabe jugar ó sabe menos que él, tiene el gran tirador de armas de que puede herir ó matar a su adversario. Y si no se consintiera que se pusiera la vida al juego de carambolas entre el que es un maestro y el que no lo es ¿cómo se consiente que se haga en el juego de armas?

Todo acredita en el duelo verificado entre el marqués de Morés y el capitán Meyer que aquel tenía sobre este una superioridad manifiesta. Apenas cruzaron las espadas ya la del marqués se hundió en el pecho del capitán atravesándole toda la caja torácica, y no saliéndole por la espalda por haber tropezado en una vértebra. Si existiera esa superioridad que revelan todas las apariencias que ha habido aquí una verdadera ejecución capital!

A los ejecutores de esta justicia personal reprobada por las leyes y por la conciencia se les honra; a los ejecutores de la justicia social se les deshonra.

¿Qué sociedad es ésta? Figúrase que el juego elegido para ventilar las cuestiones de honor fuera el de carambolas. Bastaría a cualquier malvado hacerse maestro en este juego para ir por ahí abofeteando y ultrajando a comerciantes, sabios, hombres de letras, diputados y a todos los que consagrados a fines útiles no se hubieran preocupado de ejercitar el tajo.

¿Y no es esto mismo lo que se autoriza a hacer al que llega a dominar el manejo de armas?

No es el valor, es la alevosía y muchas veces la cobardía lo que la bárbara costumbre del duelo fomenta.

¡Infeliz madre del capitán Meyer! Arrojada sobre el cadáver de su hijo gritaba desesperada y deshecha en lágrimas:

—Pero, Dios mío, que mal ha hecho mi hijo!

Ninguno: el vivir en una sociedad donde todavía se presta culto a la barbarie.

La señorita Albertina Maurín ha obtenido un primer premio por unanimidad en el Conservatorio de Música y Declamación.

Hija la señorita Maurín de un reputado médico que ocupa un lugar distinguido entre los hombres que aman el progreso, demuestra con su precoz adelanto que es digna del nombre que hereda. Quien a los 16 años ostenta el título de maestra en tan difícil arte, tiene abierto sin duda un brillantísimo porvenir.

Es una vergüenza, un escándalo y una maldad lo que está sucediendo con la venta del pan en Madrid. De tal suerte está falto de peso que los mismos expendedores que lo llevan a domicilio se avergüenzan de presentarlo a las familias, habiendo llegado a dirigir un comunicado a la prensa para protestar de tanto abuso y escándalo tan inaudito.

La sociedad la Lealtad, protectora de los expendedores del pan a domicilio, protesta contra la odiosa fabricación del pan por fracciones que facilita los amaños de los tahoneros y ha acordado nombrar una comisión que gestione cerca del señor gober-

nador civil de la provincia el cumplimiento de los artículos de la ley municipal referentes al peso del pan, para evitar la carestía de este género y los perjuicios que al público ocasiona el sistema de pesos con fracciones.

Los expendedores del pan se dirigen al gobernador, sin duda porque conocen que es inútil dirigirse al alcalde, el protector de los panaderos, que está haciendo rebotar la copa de la indignación popular.

El obispo de Salamanca ha dicho en el Senado que este no peca trabajando los domingos, porque hay que distinguir entre el trabajo hecho en servicio de la patria y el trabajo particular; éste, según el obispo de Salamanca, es permitido por Dios, aquél no.

¿Que así entre tanta luz como irradian nuestro siglo sean capaces los hombres de Iglesia de lanzar al público semejantes distinguos teológicos?

¿Dónde se ve qué lugar del cerebro hay escrita esa distinción entre el trabajo patriótico y el que no lo es?

¿Quién ha dicho al obispo de Salamanca que el trabajo no es todo el patriótico? Suponed que una nación cesa de trabajar ¿no será una nación envilecida? El que trabaja, por tanto, honrando a su nación ¿no hace una obra patriótica?

Por otra parte, si el trabajo que se refiere a un interés particular inmediato es condenado por Dios, estarán maldicidos por la divinidad los maquinistas de ferrocarriles, los fogoneros y los empleados en general al servicio de las Compañías ferrocarrileras...

¿No es un absurdo lo que sostienen estos obispos?

Y que por lanzar esos sofismas se les paguen sueldos superiores a los de los ministros del Gobierno!

En un precioso artículo del literato portugués Gómez Leal, publicado en O Seculo de Lisboa, después de consignar los progresos conquistados por la mujer en los Estados Unidos y en Inglaterra y de hacer notar que en Francia a pesar de haber República todavía resiste el poder la concepción de los más elementales derechos que pertenecen a la mujer, escribe:

«Y por qué esto? Porque en París, como en Madrid, como en Portugal, como en Constantinopla, como en el Japón, como en Hottentotia, la mujer es una considerada en estado de minoridad, como una sierva, como una máquina de placer, ó un mueble de lujo; mas no como la compañera inteligente del hombre.»

París, Madrid, Lisboa... los países católicos son los que mantienen en esta situación degradante a la mujer. Ha tenido que venir la herejía triunfante para que en Inglaterra y los Estados Unidos comience la era de dignificación y elevación moral de esos hermosos, pero débiles seres.

Es otro argumento más que pueden emplear nuestros amigos de esa ciudad andaluza donde las mujeres iban a formar una liga contra la venta pública de LAS DOMINICALES, para animarlas a llevar a cabo su empresa. ¿Qué menos pueden hacer en agradecimiento a los que las tienen en estado de siervas, como máquinas de placer y como muebles de lujo; de los que condenan a la deshonra a la que corraete un deslíz, mientras abuelven al que las engaña y las burla, qué menos pueden hacer que ayudarles a perpetuar este estado persiguiendo de muerte a los periódicos que como LAS DOMINICALES viene a combatir tanta maldad y tanta infamia?

Sin embargo, aunque todavía esas mujeres nos quieren mal, nosotros seguiremos queriéndolas bien; en vez de amenazarlas con el palo corao hacen esos amigos de las monjitas de Salamanca a los periodistas, les prometemos redoblar nuestra campaña, para que dejen de ser el apéndice del ribete de una negra sotana.

Un periódico católico francés dice que la muerte del capitán Meyer bajo la espada del duelista Morés, es la expiación de los insultos hechos a la religión desde hace quince años.

¿Bárbaro!

Todavía aseguran como los salvajes que Dios se complace en la sangre y que es preciso apaciguarle con víctimas humanas.

Ahí está, ahí, en esas pasiones desenfrenadas que abraasan al clericalismo la raíz de desgracias tan lamentables como la muerte del bravo capitán Meyer.

Los fondos portugueses han dejado de cotizarse en las bolsas de París, Londres, Amsterdam y Francfort.

El Gobierno alemán ha protestado contra las últimas resoluciones del Gobierno portugués al romper el convenio con los comités de acreedores extranjeros.

La situación de Portugal es verdaderamente insostenible.

Que Inglaterra, la egoísta Inglaterra y la monarquía portuguesa se recreen en su obra de maldad!

Después de dos siglos de perfidias para divorciar a España de Portugal, sin otro fin que explotar a esta infortunada nación, ya que han aniquilado su industria, cegado todas sus fuentes de vida, no dejando ni una moneda de oro, ni una moneda de plata, la abandonan al odio y al escarnio del mundo.

Acaba la obra de la monarquía. Va a comenzar bien pronto la obra de la República.

Portugueses y españoles: juntemonos en un solo impulso: a pensar, a trabajar, a fraternizar, a vivir libres, apoyándonos con todo el afecto de hermanos: nosotros elevaremos los cambios poniéndolos a la par como lo ha hecho la República francesa.

Los denuncias seguidas ha sufrido nuestro querido colega El País.

Los ministros faltan a todo el mundo,

los alcaldes atentan a todos los respetos, todas las autoridades se hacen de tal manera odiosas con su conducta que llegan a ser intolerables y caen del poder como aca- ba de caer Elduayen y caerán pronto Ojasta y otros gobernadores. Sin embargo, los que tienen razón, los periódicos que critican a esas autoridades son los que sufren procesos y son tratados como criminales.

La falta de un ministro ó de otra autoridad no ocasiona un proceso; la crítica de un periódico sí; y esto aun en el caso de no tener razón la autoridad y sí el periódico.

¿Puede darse mayor absurdo? De esta injustificada y ruin y mezquina persecución haremos responsables a sus iníquos autores.

Al venerable jefe del liberalismo inglés Mr. Gladstone le han arrojado un pan a la cara al ir haciendo un viaje de propaganda política. La violencia del golpe le ha producido una herida en el rostro y en un ojo que ha puesto en peligro la salud del ilustre hombre público.

Ni su elevada posición, ni su venerable ancianidad han sido parte a contener ese ataque bestial que parece ha consumado una mujer.

La brutalidad permanece y dura todavía aun bajo la costra brillante de los pueblos más civilizados.

Estos hechos deben estimular a los amantes del progreso a trabajar con resolución enérgica y nunca harta, para iluminar las almas y elevarlas a un estado mejor.

Volvemos a recibir sentidas y lamentables quejas de los maquinistas españoles residentes en Liverpool.

Tienen allí un cónsul que en vez de ser su protector es su enemigo. Vanas son todas las reclamaciones que le hacen, por justicia y equidad que respaldanza en ellas.

Dicennos que se ha excusado ante los maquinistas por su ignorancia en conocimientos técnicos sobre marinería, y entienden los maquinistas, en efecto, que si en vez de ser nuestro representante una persona indocta en la materia, fuese un comandante de marina, era imposible que dictara órdenes tan absurdas. En este sentido nos suplican hagamos presente al ministro de Marina la necesidad de que en una plaza de aquella importancia haya un marino que proteja los intereses de nuestros compatriotas y defienda los derechos de la marina mercante española.

Al complacer a aquellos honrados y útiles hijos de España, unimos el nuestro a su ruego, excitando al ministro de Marina y al de Estado a que no demoren el cumplimiento del deber patrio de proteger a una clase de las más útiles y necesarias que tiene nuestro país.

En el pueblo de Lumbrales (Salamanca), se ha ofrecido, con motivo de un entierro civil, un espectáculo indigno de nuestro tiempo y de nuestra patria.

Acompañaban piadosamente los restos del espiritista D. Modesto Santiago de Oña, hombre que fué en vida de las más puras é intachables costumbres, habiendo desempeñado el magisterio de la enseñanza; cuando apareció un grupo de gentes sin educación y sin idea de lo que es la delicadeza de los sentimientos humanos, los cuales según escribe La Democracia, de Salamanca:

«Con sus voces, gritos y gestos, ademanes y silbidos, insultaron al muerto y a los acompañantes, sin que nadie se les opusiera, por que el alcalde, que iba entre ellos, lejos de contener el desbordamiento, más bien parecía fomentarlos, por su traje en mangas de camisa, por sus movimientos y por la risa con que procuraba contener tales desahucos, y aun después de entrar el cadáver en el cementerio civil algunos de los perturbadores se subieron a las tapias para profanar el acto hasta la última paletada de tierra con que se cubrió el cadáver.»

Cuando acaba de verse en París rodear el cadáver del judío Mayer a inmensas muchedumbres, compuesta en su mayoría de católicos, produce asco y vergüenza pensar que todavía haya un pueblo en España capaz de profanar de tal suerte con su negro y asqueroso aliento las cenizas de un ser humano. Ese alcalde en mangas de camisa entre semejante chusma, da idea exacta de la degradación a que conduce el fanatismo religioso.

Por fortuna esto no es ya común en España. Diariamente estamos publicando noticias de la dignidad, del comportamiento de alcaldes y jueces de paz de insignificantes aldeas, ante las ceremonias civiles.

Por lo mismo es un deber más apremiante para el gobernador de Salamanca, informándose de la exactitud de los hechos ocurridos en Lumbrales, y de ser ciertos, aplicar el debido correctivo a ese alcalde que ha faltado hasta el decoro debido a la autoridad.

Tomar parte en una manifestación grotesca contra un acto amparado por las leyes y consentir que se escarneza un cadáver, desahucero es que debe castigarse con toda dureza en desagravio de la ley y del honor nacional.

Dice La Democracia, de Salamanca:

«Una y mil veces hemos repetido ya que no se puede ser periodista, máxime teniendo en cuenta los mezquinos tiempos que corremos.

«Hoy denuncia usted un hecho real y positivo, acaecido en cualquier establecimiento benéfico, pongo por caso, y mañana, cuando más descuidado se encuentra un conversando en la vía pública, recibe un par de pescozones a estilo de hospicio que le hacen a usted poner el grito en el cielo.

«ayer sin ir más lejos, recibí nuestro director una carta concebida poco más ó menos en los siguientes términos:

«Por fin he acabado de convencerme de lo que es esta usted hecho; no quiero cuestiones... así pues, sentí que llegásemos a encontrarnos, porque usted no sabe todavía las pulgas que yo tengo a diario, cuanto más, cuando se trata de manchar mi immaculado nombre.»

«Esto no es quererle decir a usted que yo soy una fiera ni que me gusta arremeter por detrás a mis enemigos. No, nada de eso; por tanto espero que dejará usted de salir periódico concientemente.»

«Mi único objeto no es otro que enseñarle a usted un garrote que me han traído de Ladias a fin de que usted pueda apreciar la madera y su valor intrínseco al propio tiempo.»

Y puede darse por satisfecho al ver que en honor y desagravio de Dios, acaban en Francia de atravesarle las entrañas al capitán Meyer.

Para asegurar el derecho a la vida en estas sociedades católicas, es indispensable dejar de trabajar, de estudiar, de escribir y consagrarse exclusivamente al arte de matar al prójimo.

¡Oh! que divinos consuelos ha traído al mundo la pacífica y pura religión del crucificado. Fuera de los trabucos, palos y pedradas que se propinan al prójimo, fuera de las palizas que dan las hermanitas de caridad a las niñas y de los delitos de bestialidad que se cometen con los niños en los establecimientos entregados a las religiosas, fuera de todas estas amenazas, ultrajes y cóleras que arrojan diariamente los tonsurados y sus colaterales; nuestra sociedad católica es una mansión de ángeles.

Cánovas ha dicho en el Congreso que la salida de Elduayen no ha tenido «ni poco, ni mucho, ni próximamente» que ver con ninguna cuestión administrativa ni económica; que ha sido exclusivamente por atender al cuidado de su salud.

España sabe que eso no es cierto; España ha visto salir del Ministerio a Elduayen durante el conflicto no terminado de la huelga de telegrafistas.

¿Qué frescura no tendrá el hombre que está al frente del país para llegar a negar la verdad que conoce España entera?

Y los hombres que niegan la verdad pueden gobernar a los pueblos siu que todo el orden moral esté en revolución?

Relación

DEL AUTO GENERAL DE FE, Celebrado en Madrid el día 30 de Junio de 1880, con asistencia del rey D. Carlos II y su esposa Doña María Luisa de Borbón.

Recordando el rey haber oído decir que su augusto padre D. Felipe IV había asistido, con suma delicia de su ánimo y cristiano júbilo, al Auto general de fe, celebrado en esta corte en 1632, había significado muchas veces y a varias personas de su estimación y confianza, cuánto se alegraría de presenciar un espectáculo de esta clase, y mucho más hallándose recién casado y deseando de proporcionar a su joven y muy amada esposa, a más de las diversiones y gozes profanos, á que los reyes del mundo están obligados a concurrir, los placeres místicos y los gozes morales, que nuestra verdadera y única religión proporciona a las almas puras que siguen sus prescripciones, para afirmarse más cada día en los fundamentos sólidos de la fe.

El inquisidor general de España y presidente del Consejo de la Suprema, D. Diego Sarmiento Valladares, obispo de Oviedo, conociendo desde su origen el deseo del monarca, dijo, un día que, hallándose con muchas causas fenecidas y bastantes no resueltos en las cárceles secretas, así de Toledo como de Madrid, el Consejo había dispuesto que se abriese un Auto general de fe, en la antichita ciudad de Toledo, convidando a que asistiese para a conseguir de este modo el fin de su deseo. El rey, aceptando al inquisidor general, cuando aquel día que el auto se verificara como otras veces en la Plaza Mayor de Madrid, evitándose de este modo los gastos y las incomodidades que en el viaje habían de ocasionarse, desde la real persona hasta el más humilde oficial que en el Auto tomase parte. Resuelto el Consejo de la Suprema, y enterado de lo que deseaba S. M., volvió por unanimidad que el auto tuviese efecto en Madrid. Convidó el inquisidor general al duque de Medina Sidonia para que llevase el estandarte de la fe en la solemne procesión de la Cruz Verde, y S. R. aceptó gustoso, dando muestras de su religiosidad, y del mucho amor y respeto que a la Inquisición profesaba.

Empezáronse, pues, a efectuar los preparativos de aquel importante acontecimiento, nombrándose entre los señores inquisidores comisarios particulares que se encargasen cada uno de los diversos asuntos que requiría el mejor orden y brillo de aquel negocio. Pasóse aviso a la Inquisición de Toledo para que ocho días antes de la celebración del Auto vinieran a Madrid los señores inquisidores, familiares y presos sentenciados. Diose aviso al hermano mayor de la Congregación de San Pedro Mártir de familiares del Santo Oficio, a la que pertenecían todo género de gentes, desde el Título de Castilla hasta el humilde maestro, y cuya asistencia es tan necesaria para el buen orden de los actos públicos que el Tribunal ejecuta. La Hermandad se reunió en seguida, y a pocas juntas que celebró quedó dispuesto y arreglado todo lo que a su Instituto concernía.

El jueves 30 de Mayo del año pasado de 1880 publicósse el Auto, colocando en el balcón principal de la casa-posada del ilustrísimo señor obispo inquisidor general, calle de Torija, el estandarte rico de la Congregación, que era de seda carmesí, preciosamente bordado de oro. La fachada de la casa estaba adornada con preciosas colgaduras, y en las ventanas inmediatas al balcón donde tremolaba el estandarte, se habían colocado timbales y clarines, que de vez en cuando anunciaban con sus acordes de voz la solemne función que se preparaba. Reuníéronse en breve tiempo los familiares de la congregación de San Pedro Mártir, los comisarios, notarios y alguaciles del Tribunal que allí estaban convocados, y entre cinco y seis de la tarde fué saliendo la procesión, marchando los familiares de dos en dos sobre caballos vistosamente enjaezados, llevando a la cabeza a la mano derecha a Manuel Ignacio Novales, alguacil mayor de la Congregación, y a su lado iba Marcos de Ondategui, ministro del Santo Oficio, llevando ambos las varas levantadas. Seguía tras la cabalgata el estandarte de la Fe, llevado por Juan de Navascués, ministro del Santo Oficio y mayor domo el más antiguo de la Congregación, llevando las borlas Luis Román y Juan Romero, diputados también los más antiguos de la Congregación mencionada. Iba con los familiares mucha gente devota, aunque extraña al Instituto, no faltando títulos del reino y caballeros de las Ordenes que se consideraban muy honrados de llevar

sobre sus hábitos las insignias de la Inquisición; y cerraban la marcha D. Sebastián de Lara, caballero de Santiago, alguacil mayor del Tribunal de Toledo, y D. Gaspar Peinado Farago, secretario más antiguo del Tribunal de esta corte. Diose el primer pregón junto a la puerta del inquisidor general, por el voz pública de la villa, que repetido lo que iba leyendo en un papel que llevaba preparado, Lucas López de Moya, familiar del Santo Oficio, notario del mismo y vecino de esta villa.

El contenido del pregón era el siguiente: «Sepan todos los moradores y vecinos de esta villa de Madrid, corte de S. M., estantes y habitantes en ella, como el Santo Oficio es la Inquisición de la ciudad y reino de Toledo celebra Auto general de la Fe en la Plaza Mayor de Madrid, el domingo 30 de Junio de este presente año, y que se les conceden las gracias é indultos dados por los Sumos Pontífices a todos los que acompañaron ó ayudaron en el dicho Auto, y mándase pregonar públicamente para que llegue a noticia de todos.»

Desde las casas del inquisidor general, salió la comitiva a la plazuela de Doña María de Aragón, y pasando por la de la Encarnación y calle del Tesoro, fueron a la plaza de Palacio, frente al cual fué dado el segundo pregón, estando los Reyes al vidrio contemplando la procesión con tanto gusto; y aquí es de notar una importante circunstancia que demuestra la religiosidad del Monarca, y fué que habiendo ido a visitar, como tenía de costumbre, á su augusta madre en el Buen Retiro, anticipó la hora de la vuelta a Palacio, por no dejar de hallarse al paso de la procesión. El tercer pregón fué dado junto a la iglesia de Santa María, frente al palacio de la Reina madre. El cuarto se tuvo en la puerta de Guadalajara, siendo aquí tanta la multitud de personas, coches y caballos que se juntaron, que hubo muchísimas apreturas, desordenándose la comitiva hasta el extremo de tener que salir a rehacerse a la calle Mayor, cuya ocurrencia dió motivo á que para evitar otra vez aquel desorden, se echase un bando prohibiendo andar caballos y carruajes el día del Auto por la carrera que había de seguir la procesión.

El quinto pregón fué dado en la Puerta del Sol; el sexto en la plazuela de Antón Martín, el séptimo en la plaza mayor, y el octavo en la de Santo Domingo, siguiendo después el lucido acompañamiento por la calle Ancha de San Bernardo, la de la Flor, y la Inquisición pasando por delante del tribunal de corte y volviendo á la casa del inquisidor general para dejar el estandarte en el sitio de que se había tomado.

Comisionado el inquisidor D. Fernando Villegas para la construcción del teatro en que había de representarse el Auto de fe, encargó el trazado a José del Olmo, maestro mayor de la villa de Madrid, que inmediatamente hizo el plano y lo presentó al comisario. Aprobado que fué, se acudió á S. M. para que ordenase la construcción á la villa, como en efecto se hizo, expidiendo el rey decreto orden en 6 de Junio mandando se procediese sin demora a la construcción de los tabladros, gradas y vallas necesarias para el objeto y recomendando mucho la prontitud por la prisa que corría.

El ayuntamiento nombró dos comisarios para la obra, y puestos de acuerdo con el trazador José del Olmo, procedióse á buscar los materiales y á ajustar oficiales con la mayor prontitud. Milagroso pareció que una construcción de semejantes dimensiones pudiera estar en tan poco tiempo concluida, pues comenzada el día 23 de Junio, dióse completamente por terminada el 28.

Verdad es que trabajaron día y noche multitud de oficiales, remudándose a todas para que no ocurriera interrupción al trabajo; pero también es verdad que al número acompañaba el entusiasmo, pues los oficiales, ni aún para comer cesaban un momento, y se ve de quejarse de la fatiga, atribuyéndose unos a otros, clavando con terribles voces: ¡Viva Dios!... trabajamos sin descansar para honra y gloria suya, y si faltare materia para la obra, sabremos derribar nuestras casas para traerla.

Mientras se construía la fábrica del teatro, procedióse a alistar la compañía de los soldados de la Fe, que procedían de los oficios mecánicos y sólo se alistaban para estos casos, sirviendo a las órdenes del inquisidor general sólo por el tiempo que duraban las fiestas del Auto. La compañía constaba de 250 hombres: nombróse capitán de ella a Francisco Salcedo, y alférez a D. Juan Domínguez, encargándose de la instrucción militar a D. Pedro de Castro, ayudante de la comisaría general de España. La compañía estableció su cuerpo de guardia en las casas del Tribunal de corte, calle de la Inquisición.

Concluida la obra, en la tarde del día 28 de Junio hizo entrega el maestro a los comisarios de la villa, que la hallaron conforme y á ley, y que a su vez hicieron entrega a los comisarios de la Inquisición, que también quedaron satisfechos.

El citado día 28 de Junio por la tarde, salió la compañía de los soldados de la Fe en bien ordenada marcha hasta la Puerta de Alcalá. Allí el corregidor, marqués de Ugena, tenía preparados varios haces de leña seca; cada soldado tomó uno, y cargando con él volvieron a marchar hasta la plazuela de Palacio, donde hicieron alto. El capitán tomando un hazecillo convenientemente adornado de cintas y oropeles, le puso sobre la rodela, y subiendo al cuarto de S. M. el rey, se le entregó al duque de Pastrana, que fué a presentárselo al soberano, quien, tomándole en mano propia, fué a enseñársela a la reina, sacándole luego para dárselo al duque, que á su vez se le devolvió al capitán, diciéndole que el rey mandaba lo llevase en su nombre y fuese el primero que se echase en la hoguera. Bajó el capitán con el haz de leña como había subido, y al frente de su tropa lo colocó en su bagala, y los soldados a su limitación colgaron los haces en las picas y mosquetes y marcharon hacia el brasero, dejando separado el haz del rey para cumplir su orden; y dejando un cuerpo de guardia que lo custodiase para evitar cualquier trastorno, se volvieron a su cuartel.

Para disfrutar la vista de la función y participar de las gracias, privilegios é indulgencias concedidas por muchos Sumos Pontífices a la cofradía de San Pedro Mártir, fueron muchas las personas de todas clases y estados que en aquellos días se hicieron familiares del Santo Oficio.

A las tres de la tarde del 29 de Junio fueron convocados los calificadores, notarios, consultores, familiares y demás ministros del Santo Oficio en la iglesia del Colegio de Doña María de Aragón, en cuya capilla mayor estaba la cruz verde y la blanca rodeadas de luces y de adornos. A las cinco empezó a salir la procesión, que guiaban D. Francisco Portero de Vargas, regidor de Madrid; don Andrés Valenzuela, caballero de Calatrava, y otros señores, todos familiares.

Estaban formados en la plaza los soldados de la Fe, y al salir las cruces de la iglesia, el alférez saludó batiendo la bandera, y la tropa hizo salva de mosquetería. Salió el estandarte de la Fe, llevado por el duque de Medina Sidonia, cuyas borlas llevaban el marqués de Colgolludo, primogénito de su excelencia, y don

Melchor de Guzmán, primogénito también del marqués de Villamanrique. El estandarte era de tafetán doble, color carmesí con encajes de plata y borlas y cordones de oro, llevaba preciosamente bordadas las armas reales y las de la Inquisición, y fué conducido para el día por el duque, que se lo regaló luego a la cofradía de San Pedro Mártir. Seguían a las cruces las comunidades religiosas a saber: Capuchinos, Recoletos, Trinitarios, Carmelitas, Mínimos de San Francisco de Paula, y PP. Mercedarios, Trinitarios del Carmen, de San Agustín, San Francisco y Santo Domingo.

Salió luego la cruz blanca, acompañada por los ministros, familiares y notarios con la venera al pecho y vaías de cera blanca con los insignias de San Pedro Mártir en el mano, llevando la cruz el mayor domo más antiguo de la congregación.

La cruz verde, que iba cubierta con un velo negro, fué llevada alternativamente por el padre provincial de la Sagrada Orden de Predicadores de la provincia de España, y el predicador de otros seis religiosos, padres graves. Delante iba la música de la capilla real entonando el salmo Miserere.

Por orden de D. Antonio Zambrano, inquisidor más antiguo de corte, asistido del secretario D. Fernando Alvarez Valdés, se separaron los presos de las varias clases que había unos de otros, poniéndolos en apartamientos á propósito, menos los relajados, que quedaron solos en sus respectivos calabozos.

A cosa de las diez de la noche, y después de haberse dado de cenar a los presos, entró el dicho Zambrano á notificar a cada uno la sentencia de muerte, concebida en estos términos: «Hermanos: personas devotas y de grandes letras han visto vuestra causa, y de tan mala calidad y tan grandes son vuestros delitos, que para castigo y ejemplo de otros, se ha hallado que habéis de morir; prevenidos y apercibidos, y para que lo podáis hacer como conviene, quedan aquí dos religiosos.»

Notificóse sentencia de muerte á 23 reos, que quedaron con dos religiosos y dos familiares, de guardas toda la noche, y el trabajo de los otros tan penoso, el comisario de gastos imprevistos llevó colación abundante de chocolate, bizcochos, dulces y vinos para auxiliar a quien no pudiera suministrarlos otro consuelo.

Toda la noche estuvo el Tribunal reunido para oír a los que solicitase. Dos mujeres, condenadas a relajarse, pidieron audiencia, y el Tribunal, usando de su piedad acostumbrada, se la concedió; las rogó acobillar, y oyendo lo que tenían que decir, suspendió por entonces la ejecución de la sentencia.

El 30 de Junio a las tres de la mañana se empezó a repartir a los presos la ropa fabricada al efecto para aquella solemnidad, y á las cinco ya habían almorzado todos y estaban prontos para salir. Entregóse a los alcaldes del Tribunal, D. Pedro Santos y José del Olmo, dos pliegos cerrados a cada uno. El uno contenía la instrucción para formar la procesión, y el otro la lista para ir llamando los presos y leerles su sentencia.

Durante la noche se cerraron todas las boca-callas que había en la carrera por donde debía pasar la procesión de los reos, con vallas y tabladros en que se colocaron muchas personas para verla cómodamente pasar. La concurrencia que vino de los pueblos inmediatos fué muy grande, atraída por la fama de la novedad.

A las siete de la mañana principiaron a salir los soldados de la Fe. Luego salió la cruz de la parroquia de San Martín cubierta con un velo negro y asistida por 12 soldados con sobrepellicas, precediendo á 120 entre otros hombres y mujeres, llevando cada uno dos religiosos al lado.

Venían después 34 relajados en esteras por muertos ó fugitivos; estos llevaban corozas de llamas y algunos sostenían en las manos unas arquas con sus huesos. Dos esteras tan sólo llevaban sambenito; pero todas tenían en el pecho unos cartiles con letras gruesas que declaraban sus nombres.

Once abjurados de leñ, por embusteros, embaucadores, supersticiosos, casados dos veces, por decir misa sin ser sacerdotes y otros delitos semejantes. Unos llevaban corozas y otros sogas al pescuezo, con tantos cuantos como azotes habían de recibir, y todos con velas de cera amarillas apagadas en las manos.

Cincuenta y cuatro iban por judaizantes reconocidos, con sambenitos de media aspa y también con velas apagadas.

Ultimamente iban 21 reos condenados a relajarse, con corozas y capotillos de llamas. Doce de ellos, que eran peñitones, llevaban oropeses infernales pintados entre las llamas, é iban con mordazas en la boca y atadas las manos. Estos iban condenados al fuego. Cerraba la procesión de los reos D. Sebastián de Lara, alguacil mayor de Toledo. Seguía luego el Tribunal, precediendo a la Hermandad de San Pedro Mártir; dos mayor domos de ésta llevaban dos arquas primorosamente forradas y cerradas con llave, en una de las cuales iban las causas y en la otra las sentencias de los reos.

La villa de Madrid asistió en cuerpo a la función con todos sus oficiales y dependientes. Segula luego el estandarte de la Fe de damasco carmesí, que tenía bordadas las armas de S. M. y las del Santo Oficio, y cerraban la marcha los alabarderos del marqués de Malpica, con este señor al frente y á caballo.

La procesión pasó por delante de las casas del inquisidor general, calle de la Encarnación, Caños del Peral, plazuela de Santa Catalina de los Donados, la de las Descalzas, calle de San Martín, á San Ginés; calle de Bordadores, calle Mayor y de Boteros a la Plaza, donde ya se hallaban los reos, ocupando el suelo de su balcón, y las gradaderas ocupadas por los consejos, tribunales, corporaciones, grandes, títulos y demás personas notables convidadas.

Restablecida la tranquilidad, por un momento turbada; conducidos los reos por los soldados de la Fe y los familiares al sitio que les correspondía; colocadas las esteras en punto elevado de la gradadera, para que todos las viesesen; ocupando público y actores sus respectivos sitios, y reinando un profundo y religioso silencio, dióse principio al solemne acto, previa la venia de S. M.

El inquisidor general, vestido con los hábitos pontificales, y asistido por los correspondientes sacerdotes, subió al palco de los reyes á tomarles el juramento de defender la religión católica apostólica romana; no embargar los acuerdos ni disputar los derechos del Santo Oficio, y ayudar con todas sus fuerzas y poderosos recursos a la extirpación de la herejía, castigando a sus autores y propagadores, y no permitiendo en ningún tiempo mezcla de cultos ni ritos extraños a los verdaderos é indisputables dogmas de la católica creencia.

El rey prestó muy gustoso, y sin reserva alguna, un juramento que tan bien se avenía con sus piadosas inclinaciones.

Bajando el inquisidor general del balcón de S. M., asistido de sus ayudantes y familiares, llegóse de nuevo al altar donde todo se hallaba preparado para la solemne misa

cuando debía celebrar vestido de pontifical como no habia. Dejé el libro de los Evangelios en la mesa y me acerqué a él...

Llegada la hora del sermón, subió a predicar el Sr. D. Evaristo Sáenz de Santamaría...

El sermón, que tenía por tema el versículo del salmo, *Ecce ego, iudex causarum*...

Así terminó aquel célebre día de triunfo para la religión y de honor para la impiedad, día en que todos rivalizaron en humildad...

El ilustrísimo Sr. D. Evaristo Sáenz de Santamaría, en persona, y recibiendo a los condeados y a los representantes del jurado...

En los dos buñetes fronteros a las jaulas para colocar los reos, pusieron los mayordomos de San Pedro Mártir...

Al levantarse SS. MM. para dejar su puesto, todo el mundo hizo lo mismo, y en breve tiempo quedó la plaza desocupada...

El primero que salió al público fué Manuel Díaz, natural de la isla de Cerdeña...

Tras éste, fueron desechados los acusados por indolentes, con la posible brevedad, siendo condenados, según se ve...

Luego tocó el turno a los reprobados, punitivos e inmorales, que también fueron condenados en breves tiempos...

Acabada de leer su causa y sentencia a cada penitenciado, volvió éste a ocupar el sitio de donde habia salido...

Acto continuo partió aquel lúgubre convoy para el lugar del brasero, marchando por el camino más corto hacia la puerta de Fuencarral...

Con tiempo habla recordado el Tribunal a la justicia ordinaria, previniéndola tuviese preparados veinte patos y arrojados para dar garrote...

Al encenderse la hoguera se echó en ella con toda solemnidad el haz de libros que el capitán de los condeados de la Fe habia ofrecido a S. M. y que debió de mandar llevar en nombre suyo...

Terminadas las ejecuciones, celebróse al fuego los cadáveres de los reprobados para que se consumieran; operación que no terminó hasta las nueve de la mañana del siguiente día...

La abjuración se hace de tres maneras: de *león*, de *vehemén* y en *forma*. La primera es cuando sólo existen contra el acusado algunos fundados indicios de que pertenece a la secta judaica o mahometana...

cuando exista contra la persona cargos y pruebas que impliquen culpabilidad, y la abjuración en forma se hace cuando el reo está plenamente convencido de su delito...

Al término de las ejecuciones, permaneció en la plaza y se trasladaron al balcón real, con multitud de habas de cera. Continuó la misma hasta su conclusión, y después se cantó por la música de la Capilla Real el *Tedeum*...

Su ilustrísima el Sr. D. Evaristo Sáenz de Santamaría, en persona, y recibiendo a los condeados y a los representantes del jurado...

Al levantarse SS. MM. para dejar su puesto, todo el mundo hizo lo mismo, y en breve tiempo quedó la plaza desocupada...

El primero que salió al público fué Manuel Díaz, natural de la isla de Cerdeña, por judaizante y apareció en la jaula con su capotillo amarillo y el apa de San Andrés...

Tras éste, fueron desechados los acusados por indolentes, con la posible brevedad, siendo condenados, según se ve...

Luego tocó el turno a los reprobados, punitivos e inmorales, que también fueron condenados en breves tiempos...

Acabada de leer su causa y sentencia a cada penitenciado, volvió éste a ocupar el sitio de donde habia salido...

Acto continuo partió aquel lúgubre convoy para el lugar del brasero, marchando por el camino más corto hacia la puerta de Fuencarral...

Con tiempo habla recordado el Tribunal a la justicia ordinaria, previniéndola tuviese preparados veinte patos y arrojados para dar garrote...

Al encenderse la hoguera se echó en ella con toda solemnidad el haz de libros que el capitán de los condeados de la Fe habia ofrecido a S. M. y que debió de mandar llevar en nombre suyo...

Terminadas las ejecuciones, celebróse al fuego los cadáveres de los reprobados para que se consumieran; operación que no terminó hasta las nueve de la mañana del siguiente día...

La abjuración se hace de tres maneras: de *león*, de *vehemén* y en *forma*. La primera es cuando sólo existen contra el acusado algunos fundados indicios de que pertenece a la secta judaica o mahometana...

concento de pésimo gobernante, á todo su aprecio.

La consumación del atestado económico que representa los presupuestos, no es una razón suficiente. ¿Pues qué, no están pendientes todavía de aprobación, entre otros muchos *infundios*, el proyecto de nuevo estatuto...

El término de las ejecuciones, permaneció en la plaza y se trasladaron al balcón real, con multitud de habas de cera. Continuó la misma hasta su conclusión...

Al levantarse SS. MM. para dejar su puesto, todo el mundo hizo lo mismo, y en breve tiempo quedó la plaza desocupada...

El primero que salió al público fué Manuel Díaz, natural de la isla de Cerdeña, por judaizante y apareció en la jaula con su capotillo amarillo y el apa de San Andrés...

Tras éste, fueron desechados los acusados por indolentes, con la posible brevedad, siendo condenados, según se ve...

Luego tocó el turno a los reprobados, punitivos e inmorales, que también fueron condenados en breves tiempos...

Acabada de leer su causa y sentencia a cada penitenciado, volvió éste a ocupar el sitio de donde habia salido...

Acto continuo partió aquel lúgubre convoy para el lugar del brasero, marchando por el camino más corto hacia la puerta de Fuencarral...

Con tiempo habla recordado el Tribunal a la justicia ordinaria, previniéndola tuviese preparados veinte patos y arrojados para dar garrote...

Al encenderse la hoguera se echó en ella con toda solemnidad el haz de libros que el capitán de los condeados de la Fe habia ofrecido a S. M. y que debió de mandar llevar en nombre suyo...

Terminadas las ejecuciones, celebróse al fuego los cadáveres de los reprobados para que se consumieran; operación que no terminó hasta las nueve de la mañana del siguiente día...

La abjuración se hace de tres maneras: de *león*, de *vehemén* y en *forma*. La primera es cuando sólo existen contra el acusado algunos fundados indicios de que pertenece a la secta judaica o mahometana...

El primero que salió al público fué Manuel Díaz, natural de la isla de Cerdeña, por judaizante y apareció en la jaula con su capotillo amarillo y el apa de San Andrés...

Tras éste, fueron desechados los acusados por indolentes, con la posible brevedad, siendo condenados, según se ve...

Luego tocó el turno a los reprobados, punitivos e inmorales, que también fueron condenados en breves tiempos...

Acabada de leer su causa y sentencia a cada penitenciado, volvió éste a ocupar el sitio de donde habia salido...

Acto continuo partió aquel lúgubre convoy para el lugar del brasero, marchando por el camino más corto hacia la puerta de Fuencarral...

REVISTA NEGRA.

De la Habana, no menos que de la Habana me denuncian los abusos de autoridades que se cometen en la carcer de B. al, asumiendo, que desahogado convenientemente un asunto...

Leo en *La Democracia* de Salamanca: «Cierta celador mayor llamada Antonio Hoigado, habanero, se aburría en el hospicio. Para divertir sus tristezas, se asoció a una...

También dice *La Democracia*: «Nos dice que la porte a Sor Rosario (si no estamos mal informados), que se hallaba en la puerta del hospicio cuando ocurrió en dicha casa la locura de la luna...

También se nos asegura que Sor Gertrudis, la monja que maltrató cruelmente a la niña Petra Pérez, salió el sábado de Salamanca...

Un periódico: «Ha muerto ahogado en un pozo de la villa de Pateras el Campo uno de los monjes de la abadía de Pateras...

Porque si se ahogó sería su agua, y no vuela a la causa de las mutilaciones. En el zar ó en un río, aunque en esta época...

Con el nombre de *Propaganda gratuita de buenas lecturas para el pueblo*, andan repartiendo por ahí los señores del clericalismo unos libritos...

La *Unión Católica*, temblando ante la actitud de los monárquicos franceses, rebeldes a los órdenes del pontificado, que los manda acuar y defender la República...

Conforme el olímpico Barnuevo me denuncia, me agobia y acorrala, va dilatando mi fama, principalmente en el orden teológico...

Digo esto al tanto de lo que sucedió en Valenzuela hechos pasados. Incendiándose un velón de petróleo, comenzó a gritar la gente...

Gracias a que yo soy modesto por naturaleza, que si no, podría considerarme un Bosch y Fuetegueras en punto a embolismos y cubileños.

El libro pensamiento en acción.

Nuevos series de libros en Valenzuela, donde la *Propaganda gratuita de buenas lecturas para el pueblo*...

Nada menos que tres matrimonios civiles se han verificado en Carlión, pueblo de la provincia de Badajoz, que no llega a contar mil habitantes...

ESPECTÁCULOS.

Circo de Colón.—Sigue acudiendo numerosa concurrencia a este gran circo atraída especialmente por la pantomima titulada *Mazepa*...

Correspondencia administrativa.

Cervera.—M. R.—Recibidas 5 pesetas y fueron atendidos sus encargos. Sevilla.—I. E.—Idem 50 céntimos y serví el libro pedido...

Benicarló.—A. F.—Idem 1.80. New-York.—R. V.—Idem 50. Remiti 11 *Almanques* del presente año, Gracia. Barcelona.—F. G.—Idem 113,16 pesetas y serví los números pedidos...

Madrid.—M. R.—Recibidas 5 pesetas y fueron atendidos sus encargos. Sevilla.—I. E.—Idem 50 céntimos y serví el libro pedido...

Benicarló.—A. F.—Idem 1.80. New-York.—R. V.—Idem 50. Remiti 11 *Almanques* del presente año, Gracia. Barcelona.—F. G.—Idem 113,16 pesetas y serví los números pedidos...

Madrid.—M. R.—Recibidas 5 pesetas y fueron atendidos sus encargos. Sevilla.—I. E.—Idem 50 céntimos y serví el libro pedido...

Benicarló.—A. F.—Idem 1.80. New-York.—R. V.—Idem 50. Remiti 11 *Almanques* del presente año, Gracia. Barcelona.—F. G.—Idem 113,16 pesetas y serví los números pedidos...

Madrid.—M. R.—Recibidas 5 pesetas y fueron atendidos sus encargos. Sevilla.—I. E.—Idem 50 céntimos y serví el libro pedido...

Benicarló.—A. F.—Idem 1.80. New-York.—R. V.—Idem 50. Remiti 11 *Almanques* del presente año, Gracia. Barcelona.—F. G.—Idem 113,16 pesetas y serví los números pedidos...

Madrid.—M. R.—Recibidas 5 pesetas y fueron atendidos sus encargos. Sevilla.—I. E.—Idem 50 céntimos y serví el libro pedido...

Benicarló.—A. F.—Idem 1.80. New-York.—R. V.—Idem 50. Remiti 11 *Almanques* del presente año, Gracia. Barcelona.—F. G.—Idem 113,16 pesetas y serví los números pedidos...

AL PUEBLO. (1)

Cadenas y buitres ¡qué son, Prometeo! No hay nada que apague tu eterno deseo; tu férula guarde la chipsa inmortel...

Levántate y lucha; conquista la tierra; repítala en los montes tu grito de guerra, trémola en las nubes tu egregio pendón...

No importa que ruete la piedra al abismo; se empuja, se arroja con noble heroísmo, se lleva a la cumbre... ¡que vuelva a rodar!

¡Al campo! ¡Al campo! ¡R-ventada la cala; que tiemble en su tronco la rívida canalla que así de afaña tu justo reactor...

Trabajo y estudio; constancia y firmeza; que rasque a tu impulso con noble fuerza la torpe ignorancia su negro capuz...

La historia lo enseña: la ley redentora que impule a los pueblos de aurora en aurora con rumbo a lo excelso, no puede fallar...

PULVIS EST. (EN EL CEMENTERIO.)

Ayudame, alza la losa, quiero abrir este sepulcro do yace un genio, en hazañas y ciencia y virtud, fecundo. Así; aced los gusanos y los despojos impuros, luego apartaos dejadme, abridle paso al tumuloso...

¡Reyes! Mirad la grandeza que daros al cielo plugo; vuestra acbarbia, tiranos; vuestra libertad, ilusos; poetas, vuestros laureles; sacerdotes, vuestros cultos; vuestro amor, madres y esposas; mendigos, vuestros auxilios; filósofos, vuestra ciencia; profetas, vuestros augurios; Nerón, Tiburio, los monstruos, jueces, víctimas, vuestros; Barba, Cato, vuestros, veid, mirad... ¡poder es humo!

SENSITIVAS.

Hallé en el libro con que Celis quiso calmar un tanto mis amargas penas, cimas descoloridas, secas hojas, flores sin brillo y mariposas muertas.

Hallé en mi pobre corazón, a cuanto que ya ni hora ni esperanza sueña, tristes recuerdos de pasadas horas y de amargo dolor profunda huella.

Es libro el corazón, do se habla escrito de perlas y venturas el poema, y va el tiempo en sus páginas guardando flores sin brillo y mariposas muertas.

(1) Partiendo de las poesías a la colección titulada *Revoluciones Cortas*, que publicará el Sr. D. Víctor Fortoul Hartado, cónsul general de Venezuela.